

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., en la Calle De Los Pinos E13-52, el día de hoy 13 de abril del año 2015, a las 14:00 horas, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.** señores: Fabián Desiderio Espinosa Enriquez y Carlos Alcobo Pazos Chamorro, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Ordinaria de socios de la empresa. Preside la reunión el señor Fabián Desiderio Espinosa Enriquez y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Carlos Alcobo Pazos Chamorro.

Por secretaría se da lectura al orden del día;

1. Constatación del quórum.
2. Revisión y aprobación del informe de Gerente.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
4. Capitalización de Acreencias de Socios.
5. Aprobación del Acta

1. **CONSTATAION DEL QUORUM.**- Por secretaria se constata el quórum y estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, se prosigue con el desarrollo de la junta

2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.**- La presentación del informe de Gerente es realizada por parte del señor Fabián Espinosa Enriquez, el mismo es aprobado por unanimidad por los asistentes

3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.**- Se presentan los Estados Financieros correspondientes al año 2014. De acuerdo con el balance financiero del año 2014, se determinó que la compañía AUTOMOTRISA ha logrado estabilizar el negocio y sentar las bases para el desarrollo del mismo en el año 2015, teniendo una economía sana. Por lo tanto, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros, ratificando que el destino de las utilidades obtenidas sea para compra de herramientas.

4. **CAPITALIZACIÓN DE ACREENCIAS DE SOCIOS.**- El señor Carlos Pazos solicita que se proceda a la capitalización de las acreencias de los socios en el mes de mayo 2015. Este punto es aprobado y se procederá como corresponde.

5. **APROBACIÓN DEL ACTA.**- Se declaró un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Se reanuda la sesión y el Secretario Ad-Hoc da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara concluida la Junta siendo las 15:00 horas. F), Fabián Desiderio Espinosa Enriquez Socio Presidente y Carlos Alcobo Pazos Chamorro Socio y Secretario, Es fiel copia del Original.- Certificado.



Fabián Desiderio Espinosa Enriquez
SOCIO PRESITENDE



Carlos Alcobo Pazos Chamorro
SOCIO SECRETARIO AD-HOC